

Cano Castellanos, Ingrid Juliet

Entre sueños agrarios y discurso ecologista. Las encrucijadas contemporáneas de la
colonización de la Selva Lacandona (Chiapas, México)

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 2, 2014, pp. 101-
143

Universidad Autónoma de Chiapas
San Cristóbal de Las Casas, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455944909005>

ENTRE SUEÑOS AGRARIOS Y DISCURSO ECOLOGISTA. LAS ENCRUCIJADAS CONTEMPORÁNEAS DE LA COLONIZACIÓN DE LA SELVA LACANDONA (CHIAPAS, MÉXICO)

Ingrid Juliet Cano Castellanos*

Resumen: Las plantaciones de palma africana son un elemento emergente en los actuales paisajes de la región Marqués de Comillas, en el sureste de la Selva Lacandona. Varios miembros de la población campesina que allí se asentó desde 1970 consideran dichas plantaciones como una alternativa de producción benéfica tanto en términos ecológicos, como económicos. Dicha situación se presenta pese a los impactos negativos que esta especie puede tener sobre los ecosistemas de selva de la región. Estos últimos, de por sí profundamente modificados a través de la deforestación y la ganadería extensiva. ¿Cómo entender el uso local de un discurso ecologista para hablar de una especie exótica, considerada por algunos científicos como un factor adverso en ecosistemas intertropicales? Responder a esta pregunta es la puerta de entrada a un análisis de las encrucijadas provocadas por lo que denomino el proceso de “ecologización” de la Selva Lacandona. Asimismo, es una oportunidad para abordar los cambios ambientales y sociales, integrando en el análisis las relaciones que se dan entre sociedad y Estado.

Palabras clave: cambio social, deforestación, ecologización, Estado, palma africana.

* Doctora en ciencias sociales y en etnología, CIESAS (Méjico) – Université de Paris Ouest, Nanterre. Investigadora posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Especialista en el análisis antropológico de cambios socio-ambientales y de políticas ligadas a la conservación ecológica y el desarrollo rural. Temas de investigación: antropología política y antropología del desarrollo y el medio ambiente. Correo electrónico: julietccano@yahoo.com
Fecha de recepción: 10/05/2013; fecha de aceptación: 18/09/2013.

BETWEEN AGRARIAN DREAMS AND ECOLOGIST DISCOURSE. CONTEMPORARY DILEMMAS OF COLONIZATION IN THE LACANDON FOREST (CHIAPAS, MÉXICO)

Abstract: African palm plantations are emerging elements in the current landscape of "Marqués de Comillas" region, in the southeast of the Lacandon Jungle. Several members of the peasant population that settled there since 1970 considered such plantations as a beneficial production alternative both in ecological and economic terms. This situation occurs despite the negative impacts that this species may have on the ecosystems of the regional forest; the latter have been deeply modified through deforestation and cattle ranching. How to understand the local environmental speech in regard to particular exotic species considered by different scientists as adverse factors in intertropical ecosystems? Answering this question is the gateway to an analysis of the crossroads generated by what I call the "ecologización" process of the Lacandon Jungle. It is also an opportunity to address environmental and social changes, integrating into the analysis the relations between society and State.

Keywords: social change, deforestation, greening, State, African Palm.

LA PALMA AFRICANA, UNA ESPECIE “MUY SIMILAR A LAS PALMAS NATIVAS” DE LA LACANDONA...

En el mes de julio de 1999, cuando se decretó Marqués de Comillas como municipio, se vio cómo las pocas áreas de selva se estaban acabando, siendo amenazadas hasta la fecha sin que se pueda hacer algo para sanar esta situación. Preocupados por ello y después de muchos intentos por el gobierno estatal y federal, empresas privadas y la actual administración [municipal] encabezada por el presidente Eduardo Rodríguez, se empieza a trabajar en coordinación con un grupo de productores de la zona para la constitución de sociedades de producción rural, para la búsqueda de nuevas alternativas de proyectos totalmente sustentables que ayuden al rescate de las áreas deforestadas, pero que también dejen buenos dividendos económicos en el corto, mediano y largo plazo, sin provocar resultados adversos. Lo que se haga tarde o temprano en Marqués de Comillas repercutirá para bien o para mal en la Reserva de la Biosfera Montes Azules [Rebima]... [Por ello] los productores y el ayuntamiento [municipal de Marqués de Comillas] proponen como alternativa de producción y desarrollo socio económico el proyecto de palma de aceite... Anteriormente se pensó en reforestar con recursos propios de la región como el caoba [sic], el cedro, entre otras. Esto ha sido muy buena opción, pero tales proyectos no han sido productivos [rentables]. La palma de aceite es una alternativa para mantener [la cobertura forestal de] el área de amortiguamiento [de la Rebima] y la generación de empleos... Este proyecto mejorará el clima de la región pues absorberá gran cantidad de energía, mejorando la estacionalidad [tiempos de secas y lluvias] producto de la reacción fotosintética, con un impacto positivo, ecológico, por la captura de dióxido de carbono. Las plantaciones de palma son muy similares a las grandes extensiones de palmas nativas que cubren una parte de la superficie en forma natural de la Selva Lacandona...

Voz en off de video sobre plantaciones de palma africana¹

Eduardo Rodríguez² fue uno de los colonizadores que llegó al extremo sur de la Selva Lacandona (Chiapas) aproximadamente en 1979. Para entonces, la región ya era conocida con el nombre de Marqués de Comillas³ y aún permanecía cubierta con vegetación selvática. Como él, fueron cientos los que se desplazaron hasta allí con el anhelo o sueño de acceder a un pedazo de tierra del cual vivir.⁴ Ahora bien, para los colonizadores de la región hacer realidad dichos sueños agrarios representó en la práctica deforestar parte de la vegetación de selva, cultivar las tierras con alimentos como el maíz y el frijol y encontrar otras actividades económicas que les permitieran vivir a más de 300 km de las ciudades más cercanas.

¹ El video del cual se tomó este fragmento de voz en off fue realizado en 2006 por una productora chiapaneca y encargado por la administración del ayuntamiento municipal de Marqués de Comillas, correspondiente al periodo 2005 a 2007. Dicho video respondió a los esfuerzos de ese gobierno municipal por dar cuenta del interés que había entre varios de los colonizadores respecto a la palma africana, para luego conseguir apoyos en otras instancias de gobierno.

² Por motivos de confidencialidad, utilice nombres ficticios para mis interlocutores.

³ En el sureste de la Selva Lacandona se distinguen simultáneamente la región y el municipio llamados Marqués de Comillas. La región corresponde a la porción de territorio mexicano ubicada en la frontera con Guatemala y delimitada por los ríos Lacantún y Usumacinta. El municipio, creado en 1999 (Harvey, 2004) se encuentra a orillas del río Lacantún y en colindancia con el municipio de Benemérito de las Américas, también creado en 1999. En el presente artículo se hará referencia a procesos dados en el conjunto de la región y sólo en ciertos momentos al municipio (Fig. 1). Sin embargo, para dar más claridad al lector en cada caso se explicitará a cuál de los dos territorios se hace referencia.

⁴ Partiendo de que los grupos colonizadores de Marqués de Comillas experimentaron el desplazamiento hasta dicha región como una anhelada búsqueda de tierras, considero que cabe hablar de sueños, en el sentido que lo hicieron Abascal (1988) y De Vos (2002). Ahora bien, con base en mi investigación doctoral en la región, debo añadir que la experiencia del desplazamiento también se vivió con inquietudes diversas. “De modo que [también] es preciso hablar de incertidumbre, es decir, de la poca certeza con que hombres y mujeres pretendían hacer realidad sus sueños agrarios” (Cano, 2013: 64).

Así entonces, las 190,551 hectáreas de selva que abarca la región Marqués de Comillas fueron apropiadas por campesinos sin tierra provenientes del norte, centro y áreas costeras del país. Algunos de ellos son parte de la población indígena de México, otros tienen escasas raíces culturales indígenas, pero todos asumen la tierra como un elemento central de su identidad y el trabajo de la misma en tanto que medio de subsistencia y motor de desarrollo económico.

Por ello, desde entonces y hasta la actualidad, la cobertura de selva se ha ido reduciendo en más de 70%, haciendo de Marqués de Comillas la región más poblada de la Selva Lacandona.⁵ Se trata de un territorio con 38 localidades, una red vial compuesta de caminos y terracerías, amplias extensiones de tierra dedicadas a la ganadería, a la agricultura comercial de chile y otros productos de autoconsumo; además de haberse transformado en un territorio claramente delimitador de la línea fronteriza que divide México de Guatemala (ver Figura 1).

En este proceso, buena parte de la población colonizadora también ha aspirado a cumplir sus sueños de progreso económico y político, al punto de lograr separarse del municipio de Ocosingo, el cual administraba prácticamente toda la Selva Lacandona. Es así como en 1999 surgen dos municipios independientes (Harvey, 2004). Uno de ellos conservó el nombre que se utilizaba desde comienzos del siglo XX para distinguir a Marqués de Comillas de otras regiones de la Lacandona. En dicho municipio, centrado en el poblado de Zamora Pico de Oro (Figura 1), Eduardo fue nombrado presidente municipal en 2005 por elección popular. Desde dicho cargo, como me comentaba en la entrevista que tuvimos el 18 de

⁵ De acuerdo con diversas fuentes, se puede evidenciar el proceso de crecimiento de la población de la región de Marqués de Comillas, al menos de una forma aproximada: menos de 5,000 personas en 1980 (González Ponciano, 1990); 15,111 en 1990; 23,091 en el 2000 (Muench, s. f.) y 27,136 en 2010 (INEGI, 2010).

junio de 2010, él retomó el tema de la deforestación de la selva, por ser uno de los asuntos más controvertidos del proceso de colonización de la región. Y así lo hizo, convencido de haber encontrado en el establecimiento de plantaciones de palma africana o palma de aceite (*Elaeis guineensis*) la solución a un problema ecológico que “después de muchos intentos por el gobierno estatal y federal” no se había podido “sanar”; como se menciona en el video que él mismo me mostró al final de nuestra entrevista.

Según recordó, hacia el año 2005 y luego de participar en las reuniones de desarrollo rural sustentable organizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural en la ciudad de Palenque, tanto él como otros habitantes de Marqués de Comillas empezaron a considerar la palma africana como una especie “adecuada” en términos tanto ecológicos como económicos. Por un lado, desde su punto de vista la palma les permitiría establecer nuevamente una cobertura vegetal en las áreas deforestadas, en su mayoría dedicadas a la ganadería extensiva. Por otro lado, la venta de los frutos de la palma les permitiría obtener ingresos monetarios que fueran “algo así como el detonante económico de la región” (entrevista Eduardo, 18 de junio de 2010). Hoy día, algunos de los palmicultores no dudan en plantear que esta especie puede ayudar a la captura de CO₂ y cumplir las mismas funciones ecológicas desempeñadas por aquellos árboles que dominaban el paisaje cuando ellos llegaron a colonizar la selva. Esto último incluso les permite considerar la palma de aceite como una especie semejante a las variedades de palmas que aún crecen de forma natural en los relictos de selva de la región. En este sentido, la voz en off del video referido anteriormente da cuenta de las ideas que empezaron a circular en la región de Marqués de Comillas hacia 2005, y que actualmente han sido apropiadas de modos diversos entre los colonizadores dedicados al cultivo de la palma africana.

Ahora bien, la manera de considerar y presentar las características y potencialidades de la palma de aceite resulta llamativa, si se la analiza a la luz de algunas investigaciones ecológicas y biológicas que se refieren al carácter exótico de esta especie y a los impactos adversos que potencial-

mente puede tener sobre los ecosistemas de selva. No obstante, antes de analizar dichos estudios, es necesario precisar algunos aspectos de la investigación doctoral gracias a la cual conocí el proceso organizativo de los palmicultores de Marqués de Comillas.

LA PALMA AFRICANA EN EL MARCO DE UNA ETNOGRAFÍA SOBRE LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

Al proponerme comprender cómo las políticas y acciones institucionales ligadas al tema de la conservación ecológica han permeado la cotidianidad de la población colonizadora de Marqués de Comillas (Cano, 2013), tuve la oportunidad de llevar a cabo un seguimiento de las experiencias de algunos de los productores de palma de aceite en la región. Se trató de una investigación etnográfica fundada en un trabajo de campo realizado desde inicios de 2009 hasta mediados de 2010. Gracias a ello pude determinar que en Marqués de Comillas las plantaciones de palma estaban siendo establecidas, mayoritariamente, en localidades de propiedad colectiva donde la totalidad de las tierras habían sido repartidas entre los titulares de los derechos agrarios de cada uno de estos territorios. En las localidades de propiedad colectiva donde el grupo colonizador contaba aún con tierras sin repartir, éstas permanecían cubiertas por vegetación de selva virgen o en proceso avanzado de regeneración natural. Aunque dicho contraste parecía indicar distintos tipos de interacción humana con los entornos colonizados, en efecto las formas de apropiación de la selva se expresaban con una mayor complejidad entre la población que se estableció en la región.

Por ejemplo, identifiqué casos en los que el propietario de la parcela optaba por sembrar palma africana, independientemente de que la mayoría de los miembros de la localidad se mostraran más interesados en proyectos ecoturísticos, de captura de carbono o en los subsidios gubernamentales otorgados por conservar áreas forestales de propiedad colectiva. Pero también observé casos en los que un miembro del grupo

colonizador accedía a tierras en otras localidades de la región, con tal de poder sembrar palma de aceite y no perjudicar las actividades desarrolladas por sus compañeros y parientes; estas últimas más afines a los objetivos de conservación ecológica planteados por las instituciones ambientales del aparato de Estado.

Además de identificar este tipo de prácticas entre los pobladores de Marqués de Comillas, pude observar que la gran mayoría de ellos, independientemente de si se dedicaban o no a la producción de palma africana, se asumían orgullosamente como aquellos que emprendieron el difícil proceso de colonización, por ser la única salida a su búsqueda de tierras para vivir y trabajar. Al mismo tiempo, todos ellos compartían la tendencia de recurrir a argumentos ecológicos para hacer comprensibles sus prácticas productivas y sus alternativas de vida al establecerse en una tierra de selva. De ahí que buena parte de su identidad se condense en la disyuntiva de haber luchado por sus sueños agrarios y al mismo tiempo sentirse obligados a manifestar su posición respecto a la deforestación que se produjo en la región. Las implicaciones y formas de asumir esta situación, en el caso de las agrupaciones que aún cuentan con áreas forestales en sus territorios, son analizadas a profundidad en la etnografía sobre la conservación ecológica (Cano, 2013). Los efectos de dicha situación y los posicionamientos elaborados y manifestados en el caso de los palmicultores son el objeto principal del presente artículo. Una vez explicitado el contexto del que procede la información aquí ofrecida, puedo entonces retornar a las contradicciones que encierra el proceso emprendido por Eduardo y otros colonizadores de la región Marqués de Comillas.

LA SUSTENTABILIDAD DE LA PALMA AFRICANA: UNA CUESTIÓN EN PLENO DEBATE

Al sugerir la importancia de analizar la adopción de la palma africana a la luz de planteamientos de ecólogos y biólogos, me refería a estudios realizados justamente para evaluar los impactos de la palma africana en los

ecosistemas tropicales de Latinoamérica (Instituto Humboldt, 2000; GISP, 2005), así como a las investigaciones que cuestionan algunos de los argumentos científicos que han posibilitado el reciente auge de las plantaciones de palma africana en distintas latitudes del mundo (Achten y Verchot, 2011; Scarlat y Dallemand, 2011; Castiblanco y Hortúa, 2012).

En primer lugar, es importante señalar que el Programa Mundial sobre Especies Invasoras (GISP, por sus siglas en inglés), en su estudio sobre dicho tema en el contexto sudamericano, incluye la palma africana como una especie invasora concretamente en el litoral del estado de Bahía, ya que: “en las áreas ribereñas [ésta] ha ido reemplazando a la vegetación natural hasta convertirse en la especie dominante, con lo que ha transformado el piso del bosque en una capa homogénea de hojas de palma” (GISP, 2005: 22). De un modo semejante, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt en Colombia, uno de los países mayores productores de palma de aceite en la actualidad, desde el año 2000 advertía acerca de la poca atención que se daba a los aspectos relacionados con la conservación de la biodiversidad. En este sentido enfatizaba el hecho de que “las plantaciones no son bosques, son ecosistemas uniformes que sustituyen los ecosistemas naturales y su biodiversidad” (Instituto Humboldt, 2000: 1) y recomendaba que en aquellos casos donde los productores se enfrentan a “la posibilidad de conservar el bosque permanente, desarrollar actividades productivas sostenibles o sembrar palma africana” se diseñen “incentivos paralelos que permitan al productor tomar decisiones adecuadas en términos de conservación, de tal manera que se compense económicalemente la conservación del bosque” (Instituto Humboldt, 2000: 4).

Ahora bien, aquellos trabajos orientados a evaluar el reciente auge del establecimiento de plantaciones de palma de aceite explican la estrecha relación de este proceso con la necesidad global de encontrar fuentes de energía alternativa —biocombustibles— a las fuentes fósiles y reducir los impactos del cambio climático (Achten y Verchot, 2011; Castiblanco y

Hortúa, 2012). Sin embargo, los autores ponen en cuestión la idoneidad de los biocombustibles, entre los que se cuenta la palma africana, puesto que el establecimiento de plantaciones en sí mismo está siendo una fuente generadora de emisiones de carbono, en la medida que inducen el cambio de uso de suelo en áreas con coberturas de selva y turberas. Particularmente en el estudio de Castiblanco y Hortúa (2012), las autoras hacen un balance de los impactos actuales y potenciales de la palma africana respecto a la biodiversidad y la generación de gases efecto invernadero (GEI). A su vez, las autoras se refieren a los impactos sobre los recursos hídricos, la producción y los precios de los alimentos, así como al acceso y los precios de la tierra. De este modo, insisten en la necesidad de reconocer el bajo nivel que aportan y aportarán los biocombustibles —al menos en treinta años— a la matriz energética mundial, dado el dominio del petróleo, el gas y el carbón en la escala global. Por otra parte, respecto a los efectos de la palma de aceite y otras especies usadas como biocombustibles, recomiendan el diseño de políticas públicas con un enfoque preventivo: “especialmente en los países del trópico, que se caracterizan por su alta vulnerabilidad ecosistémica y social” (Castiblanco y Hortúa, 2012: 19).

Teniendo en cuenta lo mencionado en las investigaciones y lo planteado por algunos de los palmicultores entrevistados en la región Marqués de Comillas, es posible advertir las contradicciones que encierra el proyecto de palma africana liderado por Eduardo y otros colonizadores. Mientras que en el contexto internacional los beneficios ecológicos de la palma africana son cuestionados por biólogos y ecólogos, en el contexto de esta región de selva los productores se refieren al establecimiento de plantaciones de dicha especie como un proyecto de carácter “sustentable”. De modo que resulta importante preguntar ¿cómo entender el uso local de un discurso ecologista para hablar de una especie exótica, considerada por algunos científicos como un factor adverso en ecosistemas intertropicales? Para responder la pregunta, inicialmente es necesario hacer referencia a ciertos procesos dados en el estado de Chiapas, aproximadamente a partir

del año 2005. De este modo, será evidente el marco político en el que se ha concretado el establecimiento de plantaciones de palma de aceite en la región Marqués de Comillas.

PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS Y DISCURSIVAS EN TORNO A LOS BIOCOMBUSTIBLES EN CHIAPAS

La convicción respecto a los probables beneficios ecológicos de la palma africana no ha surgido entre algunos de los colonizadores de la región Marqués de Comillas de manera espontánea. Más bien se ha construido y se ha alimentado a través de los contactos que ellos han establecido con empresarios de las industrias dedicadas a la producción de biocombustibles y con funcionarios del gobierno del estado de Chiapas, encargados de apoyar el desarrollo social de los sectores rurales chiapanecos.

De acuerdo con Castellanos-Navarrete y Jansen (2013), en el 2007, cuando el gobierno colombiano empezó a participar e incidir técnica y económicamente en el Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB), la promoción gubernamental de la palma africana se detonó y se difundió intensamente en Chiapas. Para entonces, Eduardo y otros colonizadores de la región ya llevaban algunos años en contacto con empresarios costarricenses del sector de los biocombustibles y ya habían establecido las primeras 340 hectáreas de palma africana en la región (entrevista con Eduardo, 18 de junio de 2010). Pero en efecto, fue hasta después del 2008 que empezaron a contar con apoyo del Instituto de Reconversion Productiva Agrícola y Tropical del estado de Chiapas (IRPAT).⁶ Ello, con

⁶ De acuerdo con Valero Padilla et al. (2011), IRPAT surge en 2008 luego de que desaparece el Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical (IFAT), así como también la Unión de Sociedades Bioenergéticas de Chiapas (USB). Dichos cambios institucionales se produjeron en el marco de un interés de las diferentes administraciones del estado de Chiapas por desarrollar acciones en torno a la producción de biocombustibles aproximadamente desde el año 2005.

el propósito de ampliar el número de hectáreas de palma africana en la región y luego que se les aprobó a los palmicultores una línea de crédito de 16 a 17 millones de pesos. Desde entonces, en la región Marqués de Comillas se fueron fortaleciendo tanto el proceso organizativo de los interesados en las plantaciones de palma africana, como los vínculos de éstos con el gobierno estatal. De modo tal que hacia el año 2010, cuando tuvimos la entrevista con Eduardo, en la región había 480 productores de palma, se habían establecido 4,550 h (1,100 h en el municipio de Marqués de Comillas y 3,450 h en Benemérito de las Américas) y se esperaba establecer 3,000 hectáreas más.

En todo este proceso, el propósito de Eduardo y otros colonizadores de posicionar la palma como “detonante económico” de la región ha implicado muchas negociaciones políticas y esfuerzos económicos, tanto de los productores como de las instancias gubernamentales. Sin todo ello, el establecimiento de plantaciones de palma de aceite no se hubiera podido concretar. Al respecto, no sobra mencionar que han sido mayores los riesgos asumidos por los productores, pues son ellos quienes adquieren los créditos o al menos quienes están en una posición más vulnerable, en caso de que la producción de palma africana decaiga. Pese a que algunos de los palmicultores son conscientes de ello, justamente esto los mantiene activos en su proceso organizativo.

Ahora bien, además de la dimensión concreta del establecimiento de plantaciones, es importante señalar que simultáneamente se ha formulado, apropiado y reproducido un discurso legitimador del proyecto, y en ello también han participado conjuntamente productores, empresarios y funcionarios del gobierno de Chiapas. Se trata de un discurso en el que las ideas de la productividad —rendimiento, crecimiento, etc.— así como las ideas ecológicas —sustentabilidad, cuidado ambiental, etc.— se han amalgamado de una forma inédita. Paradójicamente la amalgama resultante, en vez de dejar ver las contradicciones que encierra el establecimiento de plantaciones de palma africana, ha servido como justificación

y legitimación de acciones cuyos impactos no han sido del todo previstos, pero que de todos modos adelantan el gobierno del estado de Chiapas, algunas instancias del aparato de Estado mexicano e incluso los convencidos productores de palma de la región Marqués de Comillas.

Vale la pena ofrecer un bosquejo del discurso utilizado por el propio gobierno del estado de Chiapas. El 9 de enero de 2012, la Coordinación de Promoción y Enlace para el Desarrollo Sustentable del Campo, en la página web de la Secretaría del Campo, se refería a la reunión sostenida con “los representantes regionales de palma de aceite de la zona Sococnusco, Palenque y Marqués de Comillas”, y afirmaba que dicho cultivo “ha sustituido en algunas partes a la ganadería; así como algunos cultivos como la soya y el mango; de acuerdo a una de las principales política [sic] del gobernador Juan Sabines Guerrero en cuanto a la Reconversion Productiva en combinar la siembra de palma de aceite y otros cultivos contribuyendo de esta manera a la protección y el cuidado de [sic] medio ambiente”.⁷ Con argumentos semejantes, el 31 de enero de 2012 dicha Coordinación también se refería a la palma de aceite como una de las especies que estaba contribuyendo a la consolidación del programa de Bioenergéticos en Chiapas. Este último presentado en la reseña electrónica como la acción a través de la cual el gobierno del estado daba cuenta “del firme propósito de incrementar la rentabilidad en suelos erosionados y devolverles cobertura vegetal productiva”.⁸

⁷ Puesto que la actual administración del estado de Chiapas ya no corresponde al equipo encabezado por Juan Sabines Guerrero, la información aquí citada no se encuentra en línea. Pese a ello, dada la relevancia de su contenido, considero fundamental tenerla en cuenta en el análisis. Para conocer el título del documento ver la sección Bibliografía citada.

⁸ Por las mismas razones dadas en el pie de página anterior, actualmente tampoco se encuentra en línea la información citada. No obstante se conserva la cita textual por su carácter clave en el argumento del artículo. Para conocer el título del documento citado ver la sección Bibliografía.

Como es claro en los documentos presentados anteriormente, durante el periodo de Juan Sabines Guerrero hubo un marcado interés del gobierno del estado por justificar el establecimiento de plantaciones de palma africana por el hecho de que se estaban utilizando para ello pastizales o suelos deteriorados. Y esto resulta clave, puesto que a nivel mundial una de las principales críticas al establecimiento de plantaciones de palma de aceite es la utilización de tierras con coberturas de selva (Achten y Verchot, 2011; Scarlat y Dallemand, 2011). En esta medida, es probable que miembros del gobierno del estado hayan considerado la “reconversión productiva” como argumento clave para hacer legítimos sus propósitos en torno al establecimiento de plantaciones de palma africana y, por consiguiente, respecto a la producción de biocombustibles. Sin embargo, lo que dejan notar los documentos electrónicos es que se mantenía una lógica productivista donde el uso intensivo de los recursos —suelos, agua, mano de obra— no era necesariamente cuestionado.

Por otra parte, y de acuerdo con lo mencionado por algunos palmi-cultores de Marqués de Comillas, a lo largo del proceso de promoción y establecimiento de las plantaciones también se han utilizado lo que los colonizadores llaman “quemadales”. Es decir, áreas surgidas como producto de la utilización del fuego en las actividades agropecuarias y cuyo proceso de regeneración natural puede presentarse con distintos grados de avance. Puesto que entre los colonizadores los “quemadales” suelen considerarse como áreas que hacen parte de las tierras destinadas al trabajo agrícola, la interrupción del proceso de regeneración natural de la vegetación debido al establecimiento de plantaciones de palma africana no es considerada problemática. Al respecto, hay que reconocer que la mayor parte de las tierras utilizadas para este cultivo corresponden a parcelas individuales regularizadas ante el Procede⁹ y anteriormente utilizadas para la ganadería.

⁹ Programa de Certificación de Derechos Parcelarios y Titulación de Solares creado en 1992 por el gobierno federal e implementado en todo el país. En la región Marqués de Comillas, el programa fue ejecutado aproximadamente entre 1999 y 2006 (Cano, 2013).

Sin embargo, también es necesario señalar que el gobierno del estado de Chiapas no implementó los mecanismos necesarios para monitorear y mitigar los cambios de uso de suelo inducidos por el interés de los colonizadores en el establecimiento de plantaciones de palma de aceite. Por esta razón, al día de hoy en Marqués de Comillas existe el riesgo de que la palma africana y otras especies utilizadas como biocombustibles¹⁰ puedan fomentar la transformación de los relictos de selva primaria y secundaria que aún se encuentran en parcelas certificadas como propiedades individuales. De acuerdo con lo anterior, puede afirmarse que los objetivos de protección y cuidado del medio ambiente, asociados al proyecto estatal de biocombustibles, están quedando en entredicho.

Ahora bien, también debe mencionarse que en la actualidad las instancias gubernamentales del sector ambiental, ligadas en su mayoría al gobierno federal, no se han manifestado en forma oficial positiva o negativamente frente a la producción de biocombustibles elaborados a partir del procesamiento de los frutos de la palma africana. Sin embargo, y de acuerdo con lo comentado por Eduardo, tampoco se han manifestado a favor de considerar las plantaciones de dicha especie, en tanto que coberturas forestales que se pueden beneficiar de los programas o subsidios asociados a la conservación ecológica. En la actualidad tampoco son consideradas dentro de los programas que fomentan el establecimiento de plantaciones forestales comerciales (Conafor, s. f.). Según Eduardo, tras varios encuentros con directivos de Conafor, dicha instancia ambiental se abstuvo de aceptar la propuesta de los palmicultores de la región, acerca de ser beneficiados con apoyos de esta institución; idea que seguramente habían

¹⁰ Hacia el final de mi trabajo de campo, a mediados de 2010, en Marqués de Comillas además de la palma africana también se establecían plantaciones de piñón y hule. De acuerdo con lo reportado por Castellanos-Navarrete y Jansen (2013), la promoción gubernamental de estas especies obedeció a las dificultades experimentadas en la producción de biocombustibles, ante el alto precio del aceite de la palma africana en 2011.

considerado al saber de los apoyos obtenidos por los productores de piñón (*Jatropha curcas*) en otras regiones de Chiapas (Valero et al., 2011). La reticencia institucional da cuenta de la prevención que existe en otros ámbitos de gobierno frente a la palma africana y sus impactos ecológicos. Pero a su vez, evidencia la escasa coordinación institucional que existe en el aparato de Estado mexicano, a la hora de emprender acciones públicas dirigidas a los sectores rurales.

Llama la atención la posición vulnerable en la que quedan los palmicultores, pero también la firmeza con la que ellos defienden las “bondades ecológicas” de la palma africana y su intención de ser considerados como actores que están contribuyendo a enfrentar la problemática de la deforestación en la región. Como sugieren Castellanos-Navarrete y Jansen: “Economic prospects, rural politics and the relationship with the government explain the significant rural support for oil palm expansion” (2013: 12).¹¹ Sin embargo, ello no necesariamente permite entender en profundidad la fuerza con la que los colonizadores de Marqués de Comillas vinculan el proyecto de la palma africana con el tema de la deforestación en la región. Por esta razón, quisiera ahora referirme a lo que llamo la “ecologización” de la Selva Lacandona, así como a las experiencias de los colonizadores de Marqués de Comillas, al verse involucrados y compelidos a posicionarse frente a dicho proceso.

LA ECOLOGIZACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

De inicio, quisiera plantear que el establecimiento de plantaciones de palma africana y la convicción de los palmicultores acerca de sus beneficios ecológicos deben entenderse a la luz del proceso de ecologización que

¹¹ Traducción de la autora: “Las posibilidades [potencialidades] económicas [de las plantaciones], las políticas rurales, así como la relación con el gobierno, explican el importante apoyo rural [local] a la expansión de la palma africana” (Castellanos-Navarrete y Jansen, 2013: 12).

experimentó la Selva Lacandona desde finales de la década de 1970 hasta la actualidad. Antes de dar cuenta de ello, haré explícito lo que entiendo por dicho concepto.

Con el término ecologización aludo al uso predominante del discurso ecologista¹² cuando se evalúan aspectos de la interacción hombre-medio ambiente que se han tornado problemáticos, tales como la deforestación o el uso intensivo de los recursos naturales. Asimismo, me refiero al proceso a partir del cual espacios, sujetos y prácticas, son redefinidos de acuerdo con una mirada ecologista que tiende a imponerse y a generar tensiones sociales. Lo anterior, por el hecho de no coincidir necesariamente con las visiones que las poblaciones locales tienen de sus entornos y sus modos de vivir. Ahora bien, considero evidencias de un proceso de ecologización ciertas prácticas discursivas y organizativas que surgen en los contextos locales. Me refiero a prácticas en las cuales se aprecia cómo el discurso ecologista ha permeado la cotidianidad de las personas, pero también, la apropiación local que se hace de sus contenidos, independientemente de si la interpretación que se realiza es o no “correcta”.¹³ Habiendo desglosado el concepto que propongo para el análisis, procedo entonces a referirme a lo que entiendo por ecologización de la Selva Lacandona.

¹² Para acotar el marco conceptual del que parto, asumo como discurso ecologista aquel que se refiere a la necesidad de considerar los entornos y aquello que corrientemente llamamos “naturaleza”, no solamente como fuentes de recursos a partir de los cuales se ha construido la historia de la humanidad, sino también como bienes limitados de los que depende nuestra existencia.

¹³ La forma como entiendo el concepto de ecologización es producto de las discusiones dadas en el panel “Peur bleue, angoisses vertes: inquiétudes et incertitudes autour des objets naturels” que tuvo lugar en el marco de la Conferencia EASA 2012 (10 a 13 de julio, Nanterre, Francia), en donde presenté la ponencia: “Entre rêves de colonisation et discours écologiste. Les enjeux de lappropriation paysanne de la forêt lacandone (Chiapas, Mexique)” y discutí parte de los contenidos del presente artículo. Debo añadir que al utilizar dicho concepto, en buena medida me he inspirado en los planteamientos de Latour (1993, 1995, 1999), quien utilizó la palabra ecologizar para poner en evidencia los dilemas que entraña la mirada ecológica respecto a la naturaleza y la relación hombre-naturaleza.

Aunque suene extraño hablar de ecologización de un entorno que se considera “natural”, es preciso recordar que la Selva Lacandona fue vista como un recinto de diversidad ecológica solamente a partir de 1978. Momento para el cual 331,200 hectáreas de selva fueron decretadas por el gobierno mexicano como tierras selváticas destinadas a conformar la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules (Rebima). Antes 1,434,700 hectáreas que comprenden aproximadamente lo que se denomina Selva Lacandona habían sido consideradas bajo parámetros que difícilmente podrían catalogarse de ecológicos. Teniendo en cuenta los procesos sociales que caracterizaron la historia de la Lacandona desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX (De Vos, 1988, 2002; González Ponciano, 1990; Hernández, 1995; Leyva, 1995; Trench, 2008), puedo afirmar que dicho territorio se caracterizó por ser fuente de maderas preciosas como la caoba y el cedro, particularmente para madereros tabasqueños que allí incursionaron desde 1870; espacio destinado para la formación de latifundios a comienzos del siglo XX; lugar para vivir y profesar con libertad religiones protestantes, desde que en 1940 la selva empezó a ser colonizada espontáneamente por grupos indígenas de Chiapas que vivían procesos de cambio religioso; recinto para la preservación de “culturas ancestrales”, según fueron catalogadas aproximadamente 66 familias lacandonas en 1972; y, finalmente, terreno para aliviar las demandas agrarias de campesinos de diversos lugares del país, aproximadamente entre los años 1970 y 1986.

En síntesis, en un periodo de un poco más de 100 años (1870-1986), la Selva Lacandona fue un territorio sobre el cual diversos actores sociales proyectaron y llevaron a cabo, hasta donde les fue posible, diferentes sueños y proyectos de apropiación territorial, sin considerar problemática la transformación parcial o total de los ecosistemas allí presentes. Por ejemplo, el mismo Estado mexicano a comienzos del siglo XX se benefició de la privatización de la Selva Lacandona al vender grandes latifundios a inversionistas como el noble español Claudio López Bru, también llamado Marqués de Comillas (De Vos, 1995). Cientos de familias campesinas, por

su parte, empezaron a considerar la colonización de la Lacandona como una oportunidad para tener sus propios terrenos, tiempo después de que el gobierno mexicano prohibiera en 1949 la exportación de maderas preciosas y que en 1960 declarara como terrenos nacionales los latifundios que se habían creado a comienzos del siglo XX (De Vos, 1995). Ahora bien, cabe señalar que es a partir de 1960 cuando el deterioro de los ecosistemas de la Selva Lacandona se produce en mayor escala y de forma acelerada. Por ello, es posible ver la creación de la Rebima, en 1978, como una medida urgente que ciertos actores gubernamentales impulsaron ante la *angustia* de una devastación total de la Lacandona. Asimismo, no cabe duda que en la decisión también influyó el propósito de sumarse al programa “El hombre y la Biosfera” de Unesco (INE, 2002), a partir del cual se empezaron a definir a escala global áreas naturales de conservación y se empezó a esbozar el concepto de “desarrollo sustentable”.¹⁴

Como es de imaginar, la instauración de la Rebima produjo innumerables tensiones entre ciertas instancias del aparato de Estado y los diversos grupos de población que desde los años 1940 y 1950 habían colonizado la Selva Lacandona de forma espontánea. Asimismo, dicha decisión federal generó tensiones entre aquellos que habían sido apoyados por las propias instancias agrarias al momento de establecerse en la selva; como fue el caso de los colonizadores de la región Marqués de Comillas. De hecho, hoy existe el consenso de que éstas y otras tensiones vividas en Chiapas condujeron en 1994 a la participación directa de buena parte de la población colonizadora en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y en su proceso de confrontación con el Estado mexicano (Leyva y Ascencio, 1996).

Pero antes de producirse estos acontecimientos, es decir entre 1972 y 1994, la historia de la Selva Lacandona estuvo dominada por dos discu-

¹⁴ Unesco. *Programa sobre el Hombre y la Biosfera*. Disponible en <<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme>> [fecha de consulta: 8 de junio de 2012].

siones interrelacionadas. Por una parte, se debatía acerca de la decisión del Estado mexicano de dotar con 614,321 hectáreas a 66 familias lacandonas, ignorando el hecho de que cientos de familias tseltales, tsotsiles y ch'oles se habían establecido espontáneamente en la Selva, debido a la escasa distribución de tierras en otras regiones del estado de Chiapas. Por otra parte, se discutía sobre la creación de la Rebima, la deforestación asociada a los procesos de colonización —espontánea y dirigida— de la selva y, por consiguiente, sobre la responsabilidad de los colonizadores en la degradación de los ecosistemas. Todo lo anterior provocó un malestar generalizado entre la población, incluidos los grupos que se establecieron en la región Marqués de Comillas, quienes tomaron parte de la última ola de colonización que vivió la Selva Lacandona aproximadamente entre 1976 y 1986.

Al respecto, debo mencionar que el área de la Rebima no incluyó las tierras de la región Marqués de Comillas y, por lo tanto, el proceso de apropiación de las 190,551 h que comprenden este territorio siguió su curso aún después de decretada la reserva (Fig. 1). Puesto que durante los primeros años de creada la Rebima no se logró la coordinación interinstitucional necesaria para emprender acciones de conservación (INE, 2002: 14), la colonización de Marqués de Comillas avanzó sin ser considerada una amenaza para dicha área protegida. Por el contrario, el aparato de Estado consideraba clave dicho proceso porque permitiría el establecimiento de una “frontera humana” que garantizaría la soberanía de México en el rincón más extremo del sureste del territorio nacional.¹⁵

¹⁵ Entre 1978 y 1983 el gobierno mexicano impulsó la colonización de Marqués de Comillas debido a las exploraciones petroleras que se realizaban del otro lado de la frontera, es decir, en el vecino país de Guatemala. Asimismo, este interés obedeció al conflicto armado que se vivía en Guatemala, y concretamente a la presencia de grupos guerrilleros guatemaltecos en las áreas de selva colindantes con la región Marqués de Comillas (González, 1990; Pohlenz, 1991; Gutiérrez y Herrera, 1995).

Pese al beneplácito con el que contó la colonización de Marqués de Comillas, años después su población no se libró de ser considerada entre los responsables de la deforestación de la selva, más aún, cuando la ganadería empezó a desarrollarse de forma extensiva en 1983, es decir cerca de 5 o 7 años de establecidos allí los primeros grupos de colonizadores (Cano, 2013). Es de precisar que en aquel año se entregaron tres cabezas de ganado por jefe de familia, gracias a las negociaciones entre las organizaciones de los propios colonizadores y el gobierno del estado de Chiapas; este último indudablemente portador de una visión productivista respecto a la transformación que se daba en Marqués de Comillas. Esto quiere decir que mientras ciertas instancias de gobierno cuestionaban el ritmo con el que se producían los desmontes en la región, otras ofrecían las herramientas necesarias —desde machetes hasta créditos— para ampliar la frontera agrícola. No obstante, el hecho de que la región colindara con una de las reservas forestales más importantes del país haría que los cuestionamientos ecológicos fueran constantes e hicieran mella entre colonizadores e instituciones del gobierno del estado de Chiapas. En este sentido, el proceso de ecologización que experimentó la Selva Lacandona a lo largo de los años 1980 hizo que la región Marqués de Comillas, además de ser considerada como un territorio de frontera nacional, fuera descrita como “zona de amortiguamiento” de Rebima. Así entonces, desde aquellos años los programas gubernamentales desarrollados en este territorio no sólo han incluido temas productivos, sino que también se han permeado, a veces solamente a nivel discursivo y otras veces en la práctica, del tema de la conservación y la sustentabilidad. De acuerdo con lo anterior, es claro que el proyecto de las plantaciones de palma africana y los argumentos de los palmicultores denotan la necesidad local de ajustarse al discurso ecologista que predomina en la Lacandona.

Ahora bien, respecto al análisis anterior, considero que los colonizadores de la región compartieron con las poblaciones colonizadoras de otros sectores que rodean la Rebima el hecho de ser catalogados como responsa-

bles de la deforestación y el ser considerados como población de las “zonas de amortiguamiento” de la reserva. Por ello mismo, cabe preguntarse en qué radica la particularidad del proceso de ecologización de la Selva Lacandona en el caso particular de Marqués de Comillas. Responder esta cuestión me permitirá describir los aspectos que hacen considerar dichas tierras como una región dentro de la Selva Lacandona. Asimismo, servirá para evidenciar las contradicciones que caracterizaron al aparato de Estado mexicano a partir del año 1978 —año de creación de la Rebima— y en los años inmediatamente posteriores a 1994 —año del levantamiento del EZLN.

MARQUÉS DE COMILLAS, UNA REGIÓN PARTICULAR DE LA LACANDONA

La Selva Lacandona fue colonizada progresivamente por grupos que carecían de tierras y cuyas contextos de vida habían sido distintos. Ambas circunstancias hicieron que la Lacandona misma se convirtiera en una tierra heterogénea. Cabe recordar que no toda la población que allí reside actualmente llegó en años recientes. Las familias lacandonas, reconocidas por el gobierno mexicano en 1972 como población “ancestral” de la selva, vivían en la parte central de este vasto territorio, quizá no desde tiempos inmemoriales, pero sí al menos desde el siglo XVII y XVIII (De Vos, 1993; Trench, 2008). De cualquier modo, fue su antigüedad en la selva la que los hizo acreedores de 614,321 hectáreas de selva conocidas con el nombre de Comunidad Lacandona (De Vos, 1995). Ahora bien, una vez otorgada dicha dotación agraria y pocos años después de la creación de la Rebima (1978),¹⁶ la parte central y nororiental de la Selva Lacandona se fueron

¹⁶ Es de precisar que el área correspondiente a la Rebima (331,200 h) se superpuso al área correspondiente a la dotación de la Comunidad Lacandona aproximadamente en 80%. De modo que en realidad, en 1986 el gobierno mexicano entregó a la Comunidad Lacandona solamente 252,631 h de las más de 614,321 hectáreas de las que hablaba el decreto de 1972 (De Vos, 1995).

distinguiendo de otros sectores ubicados a su alrededor. Estos últimos más bien se caracterizan por haber sido colonizados por diferentes grupos de población. De hecho, académicos y actores institucionales —gubernamentales y no gubernamentales— han llegado a distinguir varias regiones en la Selva Lacandona, basándose en los lugares de procedencia de la población y en el sector de selva que ocuparon. Es así que suelen distinguirse Las Cañadas de Ocosingo en la parte occidental, Las Cañadas de Altamirano en la parte suroccidental, la Zona Norte en la porción septentrional y Marqués de Comillas en el extremo sureste de la Lacandona (Muench, s. f.; De Vos, 1995; INE, 2002).

La diferenciación regional en la Selva Lacandona también se fue consolidando por otros aspectos. Por ejemplo, en el caso de Marqués de Comillas la diversidad de orígenes de su población la distingue de las otras regiones de la Lacandona, en las cuales predomina población indígena de Chiapas. Asimismo, al ser colonizada con la aprobación del gobierno mexicano, Marqués de Comillas es quizá la única región de la Lacandona donde el proceso de dotación de tierras se produjo con relativa rapidez y sin llegar a confrontaciones entre las poblaciones y el gobierno. Situación que sí se produjo en otras regiones cuyas historias han estado marcadas por la incertidumbre agraria y el conflicto (Leyva y Ascencio, 1996). Por cuestiones de espacio, solamente hago referencia a estos dos ejemplos, sin embargo aspectos relativos a las historias previas a la colonización, a los procesos organizativos de las poblaciones o al tipo de relaciones que se han establecido con el gobierno, también dan cuenta de los profundos contrastes que caracterizan a la Lacandona y sus regiones.¹⁷ En esta medida, es posible suponer que el proceso de ecologización también se expresara de forma

¹⁷ El lector más interesado en comprender las diferencias entre las regiones de la Selva Lacandona puede remitirse a los trabajos de Ascensio (1995), Viqueira y Ruz (1995), De Vos (2002), Márquez (2002), Muench (s.f.), entre otros.

desigual en la Lacandona. En efecto, es posible comprobarlo a partir de un descripción analítica de ciertos acontecimientos que caracterizan la historia reciente de la región Marqués de Comillas.

En 1980, mientras en otras regiones de la Lacandona se reaccionaba frente a la creación de la Rebima, en Marqués de Comillas la colonización cobraba vigor, no sólo porque las familias que llegaban iban apropiándose tierras cada vez más distantes de las vías fluviales por las que se accedía a la región —Lacantún y Usumacinta—, sino incluso porque los primeros grupos colonizadores habían logrado formar la primera organización regional. Muchos recuerdan estos años por lo difícil que era habituarse a “vivir entre el monte”, pero también por las visitas que el gobernador Juan Sabinés Gutiérrez realizaba hasta allí y por las reuniones que él presidía para escuchar las necesidades de hombres y mujeres que se habían arriesgado a establecerse en el último rincón del territorio nacional. “Michoacanos”, “tabasqueños”, “veracruzanos”, “oaxaqueños” y “chiapanecos” de la región del Soconusco recuerdan a “Don Juan”, como se le llamaba al gobernador, por haberles facilitado los picos y palas que usaron para “abrir la montaña”, pero también por las plantas de cacao¹⁸ que recibieron y sembraron bajo la sombra de la vegetación forestal.

Estos fueron unos años en los que el gobierno del estado de Chiapas buscó garantizar la permanencia de los colonizadores en Marqués de Comillas, pero también encontrar actividades productivas de las que pudieran vivir las familias, sin aumentar más la deforestación que denunciaban diversas personalidades de la sociedad mexicana (Wilkerson, 1985). Es así que a través del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (Pider) se trasladan hasta la región cientos de plantas de cacao, que luego

¹⁸ Puesto que la bibliografía relativa a los proyectos productivos implementados en Marqués de Comillas en las décadas de 1980 y 1990 (Mariaca, 2002) no siempre menciona los nombres científicos de las especies utilizadas, me abstengo de sugerir dichos nombres con el ánimo de evitar imprecisiones.

fueron sembradas con gran ilusión por los fundadores de las localidades ubicadas sobre la ribera del Lacantún. No obstante, pese a la voluntad con que establecieron las plantaciones, éstas fueron abandonadas cinco años después por no reportar los niveles mínimos de productividad que permitieran recuperar la inversión en trabajo (Cano, 2013). De modo que éste sería el primer intento fallido en el que instancias gubernamentales y la organización regional llamada Unión de Ejidos Julio Sabines (UEJS)¹⁹ sumaron esfuerzos para encontrar una actividad productiva en la que se fundara la economía de Marqués de Comillas. A los proyectos productivos de cacao siguieron los proyectos de cardamomo entre 1987 y 1988 y de hule en 1990,²⁰ sin embargo ninguno de estos experimentos llegó a consolidarse como actividad productiva en la que se centrara la economía regional (Mariaca, 2002).

Por otra parte, hacia mediados de la década de 1980, mientras varias organizaciones indígenas de otras regiones de la Lacandona manifestaban sus posturas respecto a las acciones gubernamentales para conservar la Rebima (De Vos, 2002), en Marqués de Comillas la explotación de maderas preciosas era asumida por muchas familias colonizadoras como la mejor vía para acceder a dinero en efectivo. La situación cambió drásticamente después de 1989, cuando el gobernador Patricio González Garrido declaró una veda forestal en todo el estado de Chiapas. Ante el cambio, las reac-

¹⁹ Dicha organización surgió en 1981 y debe su nombre al padre de Juan Sabines Gutiérrez. Los primeros grupos de colonizadores de Marqués de Comillas, puesto que habían establecido una relación estrecha con Juan Sabines Gutiérrez durante su periodo de gobierno en el estado de Chiapas (1979 y 1982), decidieron honrarlo empleando el nombre de Julio Sabines para nombrar a su organización.

²⁰ Cabe mencionar que, según Mariaca (2002), los proyectos productivos de hule se desarrollaron en ejidos ubicados a lo largo de la línea fronteriza entre México y Guatemala. En este sentido, podría pensarse que la organización a cargo de su administración más bien estuvo en manos de la Unión de Ejidos de la Fronteriza Sur (UEFS), organización también presente en la región Marqués de Comillas, pero surgida después de UEJS.

ciones de la población de Marqués de Comillas no se hicieron esperar y sólo hasta ese momento el proceso de ecologización de la Selva Lacandona fue fuente de tensiones y contradicciones en sus cotidianidades. La UEJS y la Unión de Ejidos de la Fronteriza Sur (UEFS), primeras organizaciones surgidas en la región, se manifestaron en contra de la veda forestal. Así también lo hizo el Movimiento Campesino Revolucionario Independiente (Mocri), el cual surgió en la región al aglutinar a muchas familias colonizadoras de las localidades ubicadas en la parte central y sureste de Marqués de Comillas (Harvey, 2004; Cano, 2013). Para muchas familias resultaba fundamental aprovechar la madera que ya se había cortado, pero que no se podía vender ni sacar de la región debido a la veda. De modo que plantones, encuentros de campesinos, marchas e incluso retenciones de funcionarios de gobierno caracterizaron la cotidianidad de la población de Marqués de Comillas entre 1989 y 1994, año en que se deroga la veda. Teniendo en cuenta esta diversidad de expresiones, es posible afirmar que en la región los años de la veda forestal fueron un parteaguas para la población colonizadora, puesto que de repente se encontraban en la encrucijada que se producía entre sus sueños agrarios y el discurso ecologista.

En 1989, los colonizadores de otras regiones de la Lacandona ya habían experimentado la incertidumbre generada por decisiones gubernamentales de corte ecologista, tal como lo fue la creación de la Rebima. En cambio, para los colonizadores de Marqués de Comillas sólo cuando se estableció la veda forestal se vivió el aparato de Estado mexicano como una figura ambigua: mientras que en años anteriores los había apoyado en su proceso de establecimiento en la selva, para dicha fecha se mostraba contrario a su presencia en la Lacandona y les impedía continuar con su propósito de transformar la selva en un lugar donde vivir. Ante tal confrontación, algunas organizaciones regionales asumieron la veda forestal como una oportunidad para encontrar vías alternas frente a la encrucijada en la que “los había metido el gobierno”. En el caso particular de Mocri, la veda forestal representó la posibilidad de dar a conocer las difíciles condiciones en las que vivía aquella

parte de la población que no se beneficiaba de los vínculos directos que ciertos colonizadores tenían con el gobierno del estado y el partido político en el poder, PRI (Cano, 2013). Más allá de las diferencias que caracterizaban a la población de Marqués de Comillas en esos años, puedo concluir que éste fue un periodo de tensiones y discusiones que condujeron a otro momento también muy particular de la historia de esta región.

Entre 1994 y 1997, las familias lacandonas beneficiadas por el decreto de dotación de tierras comunales (1972) empezaban a familiarizarse con el tema del “ecoturismo”, gracias a los apoyos de las instancias ambientales del aparato de Estado (Trench, 2002). Mientras tanto, en Marqués de Comillas líderes de las organizaciones regionales y funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) discutían en torno a “soluciones intermedias” respecto a la demanda social por un aprovechamiento de las “puntas y ramas” de árboles maderables que estaban “echándose a perder”, por haber sido cortadas pero no vendidas. En efecto, ambas partes quisieron creer que habían encontrado una “solución intermedia” e incluso emprendieron un nuevo proceso dirigido a regular la explotación de las maderas preciosas, así como a la consolidación de un sector productivo dedicado al “manejo forestal comunitario”. Fue así que en Marqués de Comillas tuvo lugar el llamado Plan Piloto Forestal (PPF), puesto en marcha bajo la dirección de los más altos funcionarios de Semarnap. Dado el interés que dicha instancia gubernamental puso en el proceso,²¹ considero que la “solución intermedia” por la que se apostó en esos años en Marqués de Comillas fue una situación excepcional en el conjunto de la Selva Lacandona. En efecto, en otras regiones de este vasto territorio la

²¹ En efecto, fue en este periodo cuando Semanarp apoyó la conformación del llamado Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Selva de Marqués de Comillas (Codessmac). Se trató de una nueva organización regional que buscaba deslindarse al mismo tiempo de las prácticas clientelistas de las Uniones de Ejidos, como de las acciones de protesta propias del Mocri (Cano, 2013).

consolidación de grupos dedicados al aprovechamiento de maderas, al estilo de las comunidades agrarias de Oaxaca o de los ejidos de Quintana Roo, resultaba difícil por la incertidumbre agraria que en ellas predominaba.

Ahora bien, debe mencionarse que el Plan Piloto Forestal de Marqués de Comillas no logró consolidar la estrategia del “manejo forestal comunitario” entre la población colonizadora. De hecho, pese a los esfuerzos realizados por un equipo de ingenieros forestales a cargo de Deocundo Acopa, principal promotor del Plan Piloto Forestal desarrollado en 1983 en el estado de Quintana Roo, los permisos forestales concedidos al menos a 21 agrupaciones de la región (Márquez, 2002), en la práctica dieron pie a la sobreexplotación de maderas preciosas. Miembros del equipo técnico de Acopa, académicos vinculados con organizaciones ambientales no gubernamentales y algunos miembros del Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Selva de Marqués de Comillas (Codessmac), hoy coinciden en que la viabilidad del aprovechamiento forestal comunitario era muy escasa. Lo anterior, debido a la gran parcelación de las tierras ejidales en la región, a la dificultad para posicionar en el mercado las maderas de otras especies diferentes a la caoba o el cedro y la poca atención que localmente se prestaba a los límites de explotación que figuraban en los permisos. Por otra parte, debido al alto costo ecológico que tuvo este proceso, los actores sociales e institucionales mencionados anteriormente suelen concluir que el aparato de Estado mexicano, más que plantear opciones factibles de desarrollo forestal, quiso “comprar paz social”, luego de que el EZLN salió a la luz y de que era preciso restablecer la presencia institucional hasta en el rincón más alejado de la Lacandona.²²

²² Si bien es cierto que la mayor parte de la población colonizadora de Marqués de Comillas no se involucró con el EZLN, con excepción de algunos grupos que participaban en el Mocri, muchos colonizadores de la región compartían la frustración que generaban varias de las decisiones gubernamentales y, al mismo tiempo, se percataban de los beneficios indirectos que trajo a la región el levantamiento armado. Un ejemplo es la carretera fronteriza que rodea la región de Marqués de Comillas terminada en 1996.

Los intentos por establecer plantaciones de cacao bajo sombra, la atmósfera de movilización frente a la veda forestal, así como los fallidos intentos por consolidar el “manejo forestal comunitario”, son acontecimientos que hicieron particular la región Marqués de Comillas. Asimismo, pueden verse como efectos directos del proceso de ecologización de la Selva Lacandona en la medida en que denotan la necesidad incesante de resolver la disyuntiva entre los sueños agrarios y la conservación ecológica de los entornos. Ahora bien, el que se haya tratado más de desaciertos que aciertos pone en evidencia la incertidumbre y dificultad con que el aparato de Estado y la población colonizadora integraban la idea de apropiar y manejar los entornos de acuerdo con parámetros ecológicos. De hecho, los diferentes proyectos productivos que se intentaron establecer a lo largo de la década de 1980 dejan al descubierto la firme idea que existía entre funcionarios y pobladores, acerca de la necesidad de encontrar una actividad económica que al mismo tiempo mantuviera las coberturas de selva y generara ingresos de los cuales pudiera vivir la población colonizadora. Idea que no ha perdido vigencia, como bien lo demuestra la propuesta de plantaciones de palma africana, básicamente porque la lógica de funcionamiento de los mercados sigue siendo la misma, incluso en el sector de los bio-energéticos. Por su parte, la inevitable deforestación en la región revela la importancia cultural de la ganadería como motor de cambio económico entre los sectores campesinos; pero también la gran frustración que sentía la población colonizadora al saberse orillada a vivir en un territorio que, además de estar alejado de los centros de poder, no podía ser apropiado bajo sus propios criterios.

Ahora bien, cabe decir que la historia de Marqués de Comillas no se detuvo luego del complejo periodo de intensos aprovechamientos forestales. Por una parte, es claro que muchos de los colonizadores no dudaron en fortalecer su economía doméstica, orientando su trabajo a la ganadería y destinando para ello las tierras que fueran necesarias. De hecho, ante las desilusiones que causaban los proyectos productivos, como el cacao o el

hule, más de uno reafirmaba su decisión de “sembrar potrero” y criar ganado, no sólo para garantizar la subsistencia, sino también para “mejorar” o “tener más”. Pero por otra parte, no se puede negar que otras de las prácticas organizativas de las poblaciones, de una u otra forma, buscaban responder a los desafíos que imponía el proceso de ecologización. Por ejemplo, algunas agrupaciones se fueron familiarizando con la inquietud institucional por la devastación de la Lacandona, pero además fueron integrando a su cotidianidad categorías como “reserva forestal” o “área de conservación”. Estas últimas utilizadas para referirse a las extensiones de selva que permanecen relativamente intactas hasta la actualidad. En estos casos, los factores que explican esta situación son: la predominante economía de subsistencia entre ciertas agrupaciones, el hecho de que se fundara la localidad justo al momento de implantarse la veda forestal, o bien, el apego a las disposiciones que figuraban en la resolución agraria emitida por el aparato de Estado (Cano, 2013). Justamente se trata de localidades donde actualmente las poblaciones integran actividades como el ecoturismo a sus economías familiares, pero también localidades donde las poblaciones reciben subsidios gubernamentales por la conservación de sus “reservas forestales” y por contribuir a la reducción de emisiones de CO₂ (AMBIO, 2010a; 2010b).

Aunque dista en mucho de estos procesos, considero que otro ejemplo de la necesidad local de ajustarse a la ecologización de la Lacandona es el proyecto de la palma africana. Básicamente, porque los palmicultores están convencidos de estar ofreciendo una solución al problema del deterioro de los recursos y particularmente a la reconversión de las superficies deforestadas. Indudablemente, entre ellos hay un interés económico, en buena medida nutrido por empresarios y políticos que se benefician de la producción de biocombustibles. Pero también, para muchos de ellos haber transformado treinta o más hectáreas de potrero en plantaciones de palma africana representa un alto riesgo que decidieron correr con la esperanza de haber hallado la “solución intermedia” a la encrucijada que representa

vivir en una región de selva. Visión que relativamente comparten con los colonizadores que recientemente han empezado a establecer plantaciones de piñón y de hule, en el marco de otros programas productivos incentivados en el estado de Chiapas (Valero et al., 2011).

Así entonces, ganadería, cultivos de plantación y áreas forestales que prestan servicios ambientales constituyen, grosso modo, el panorama de respuestas frente al proceso de ecologización, así como el paisaje contemporáneo de una región de selva colonizada. Al respecto, cabe precisar que cada modalidad de interacción con el entorno lleva consigo múltiples complejidades, dilemas e implicaciones que es imposible detallar aquí. Pero más allá de ello, creo que sería impreciso considerar a aquellos dedicados al ecoturismo o a la conservación de áreas forestales, como sujetos más sensibles a la deforestación, que aquellos dedicados a la siembra de palma africana. Afirmo lo anterior porque para la población colonizadora el ecoturismo, la participación en los mercados voluntarios de carbono y la palma de aceite no son alternativas mutuamente excluyentes. Por el contrario, son actividades productivas por las que se puede optar, según las posibilidades de cada quien y de lo atractivas que resulten como para apostar por alguna o varias de ellas. Teniendo en cuenta esta lectura de la contemporánea realidad regional, ¿cómo entender los cambios experimentados por los colonizadores, ya no en cuanto a los acontecimientos que hicieron particular a la región de Marqués de Comillas, sino en cuanto a la visión que hoy tienen de su experiencia colonizadora y respecto de la ecologización del entorno en el que aún hoy viven?.

INQUIETUDES, INCERTIDUMBRE Y CAMBIOS SOCIALES QUE ENTRAÑA EL PROCESO DE ECOLOGIZACIÓN

Indudablemente, la ecologización de la Lacandona no se produjo sin dejar huella en hombres y mujeres que allí habían llegado para vivir. Este proceso fue y sigue siendo fuente de inquietudes e incertidumbre, pero también de graves contradicciones en las que se ven inmersas las poblaciones loca-

les. Justamente es lo que sucede en el caso de los productores de palma africana, quienes desconocen los desequilibrios ambientales que puede provocar esta actividad, en parte, al apoyarse solamente en la información difundida por los interesados en la producción de biocombustibles.

Ahora bien, al retomar las reflexiones que suelen escucharse entre los colonizadores respecto a su pasado luego de llegar a Marqués de Comillas, es posible observar la necesidad que aún sienten de responder al proceso de ecologización en el que han quedado inmersos. Hoy día la mayor parte de la población de la zona ya nació allí, pero la generación de los colonizadores sigue teniendo un peso trascendental en la forma como se evalúa “la historia regional” desde la cotidianidad local. Al respecto, cabe reiterar que dicha historia, además de caracterizarse por la apropiación y adecuación territorial que implicó la transformación de los entornos, también se caracterizó por la construcción de una relación con el Estado mexicano. Aspecto que es importante no perder de vista si se pretende determinar cómo deben ser comprendidos los cambios experimentados por la población colonizadora.

En efecto, a medida que los colonizadores fueron estableciéndose en la región Marqués de Comillas entraron en contacto con las instancias agrarias del aparato de Estado para hacer oficial su propiedad sobre las tierras posesionadas. Asimismo, generaron vínculos con otras instituciones gubernamentales para demandar apoyos financieros, técnicos y materiales, a través de los cuales restablecieron sus vidas y sus economías domésticas después de dejar los lugares de donde muchos se habían visto orillados a salir. Indudablemente todo ello implicó importantes esfuerzos organizativos en cada familia, en cada localidad, e incluso en las zonas que se fueron diferenciando dentro de la región en función del proceso de ocupación de las tierras (Cano, 2013). Cuando hablo de esfuerzos organizativos, me refiero a una amplia gama de acciones colectivas que iban desde la adecuación de letrinas, pasando por la búsqueda de recursos institucionales para acceder a la maquinaria necesaria para “desenraizar” los terrenos desmontados, hasta la negociación de créditos a fondo perdido para la adquisición de las

primeras cabezas de ganado que llegaron a la región. De acuerdo con lo anterior, puede afirmarse que los vínculos establecidos con el aparato de Estado y de manera particular con el gobierno del estado de Chiapas fueron fundamentales para transformar los entornos. Al respecto, debe añadirse que los colonizadores y muchos de los funcionarios de gobierno que visitaron la región a lo largo de la década de 1980 visualizaban Marqués de Comillas mediante la imagen de un paisaje de desarrollo productivo. En este sentido, durante dicho periodo, para muchos de los colonizadores la deforestación de la selva era una cuestión aún difusa y, por lo tanto, adoptar las plantaciones de cacao era un proyecto valorado a partir de sus expectativas de crecimiento económico.

Como lo mencioné anteriormente, desde el momento en que otros funcionarios del aparato de Estado empezaron a familiarizar a los colonizadores con la inquietud por una devastación total de la selva, sus esfuerzos por establecer en Marqués de Comillas un paisaje de desarrollo productivo se hicieron ilegítimos. Desde entonces la población local experimentó una gran incertidumbre por no saber cómo ajustarse a una nueva visión respecto a los entornos de selva y, sobre todo, por no saber cómo relacionarse con las instituciones y los actores ambientales que surgieron en su realidad. Aún hoy varios de los colonizadores recuerdan con indignación dicha *incertidumbre* cuando comentan que a finales de los años 1980 intelectuales ambientalistas los consideraban como una “marabunta”. Es decir, como una población masiva de ciertas hormigas migratorias que devoran a su paso todo lo comestible que encuentran. Varios de los actores institucionales que hicieron presencia en Marqués de Comillas al trabajar o ser cercanos al equipo del Programa de Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Prestaciones Sociales (Pasecop),²³ por su parte, recuerdan la división

²³ El Pasecop se hizo parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto y tuvo lugar aproximadamente entre 1984 y 1992; es decir, un poco antes del periodo que se conoce con el nombre de veda forestal (1989-1994).

que existía entre aquellos actores que tenían una postura radical sobre la conservación y aquellos que defendían una perspectiva social y trataban de acoplar el concepto de desarrollo sustentable a la “realidad chiapaneca”. Esta situación quedó en evidencia, por ejemplo, en los encuentros suscitados por la Comisión Intersecretarial para la Protección de la Selva Lacandona (Cipsel), creada en 1986 y desaparecida en 1988.

Como lo dejan ver los recuerdos de mis interlocutores regionales, la polarización entre los actores institucionales fue percibida por la población de Marqués de Comillas, a pesar de la distancia física que los separaba de las ciudades donde residían y trabajaban “conservacionistas” y “desarrollistas”, como aún los llaman. De hecho, en 1990 los líderes de UEJS y de UEFS se animaron a organizar, con el apoyo de los agentes del Pasecop, el Primer Encuentro Campesino sobre la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona, realizado en la localidad de Zamora Pico de Oro, Marqués de Comillas. Producto de este encuentro los colonizadores elaboraron una declaratoria en la que manifestaban su posición frente a la problemática regional. Grossó modo, el nombre del encuentro muestra la necesidad de los colonizadores de que el Estado hablara no sólo de la conservación de la selva sino también del desarrollo de la población. Asimismo, éste fue un encuentro en el que los colonizadores aprovecharon para desprenderse de la categoría de “marabuntas”, exigiendo: “Que los grupos ecologistas y prensa en general se acerquen y convivan para que conozcan verdaderamente la compleja problemática de la selva y sus habitantes, para poder dar una información justa, honesta e imparcial que nos ubique en el lugar que merecemos como seres humanos ante el mundo”, según reza el punto número 10 de la declaratoria (UEJS et al., 1990). Al final de la misma, aparecía un poema realizado por uno de los colonizadores y cuya primera parte vale la pena transcribir aquí:

*Madre Selva, me disculpo contigo
como humilde campesino;
porque bajo la ignorancia de tus habitantes
confundidos te hemos ultrajado.
Parte de tus arterias, como parásitos,
te hemos mutilado;
de la vida propia que existía
hemos hecho un desorden
y convertida en supervivencia de la misma.
Aunque un poco tarde, vemos con tristeza
que tu ecología va en decadencia
y estamos sorprendidos de nuestra incierta existencia...*

Constantino Martínez Arango (ejidatario de Nuevo Orizaba, Marqués de Comillas).

Poema surgido en el Primer Encuentro sobre la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona, Zamora-Pico de Oro, 6 de abril de 1990.

Además de las expresiones de arrepentimiento y de la apropiación de ideas relacionadas con el discurso ecologista, en el poema se evidencia la incertidumbre compartida por los colonizadores ante el panorama que ellos empezaron a apreciar con otros ojos. Ahora bien, en cierto sentido el encuentro campesino hizo que la relación entre los colonizadores y el aparato de Estado adquiriera un nuevo matiz. Fundamentalmente, porque desde entonces líderes y población en general pasaron a ser también interlocutores de las instituciones ambientales. En efecto, luego de este evento se realizarían diferentes reuniones en otros asentamientos de la Selva Lacandona con funcionarios de alto nivel del estado de Chiapas, donde líderes campesinos, varios de ellos de Marqués de Comillas, planteaban propuestas de lo que empezaron a llamar el “cambio de uso del suelo” y el “ordenamiento territorial” en la región. Conceptos que fueron integrando a sus discursos gracias a los vínculos que establecían con di-

versos ingenieros agrícolas, ingenieros forestales, biólogos y antropólogos que frecuentaron con mayor frecuencia la región Marqués de Comillas a lo largo de la década de 1990. Ahora bien, hay que decir que en este proceso de participación activa de la población local en la ecologización de la Selva Lacandona, las diferentes comunidades han apropiado y movilizado esta nueva visión respecto a sus entornos con la certeza de que ideas relacionadas con el discurso ecologista no pueden faltar en el diálogo que sostienen con las instituciones públicas y, recientemente, con las ONG ambientalistas. No obstante, la hegemonía del discurso ecologista es la que suscita en ellos inquietudes y los lleva incluso a forzar la cuestión ecológica en sus proyectos, como sucede en el caso de los productores de palma africana. Los efectos adversos que ello puede provocar evidentemente no sólo escapan a sus conocimientos y convicciones, sino que son fruto de las incoherencias que atraviesan las instituciones públicas y que por lo tanto siguen caracterizando al inacabado aparato estatal en México (Joseph y Nugent, 1994; Escalona, 2011).

COMENTARIO FINAL

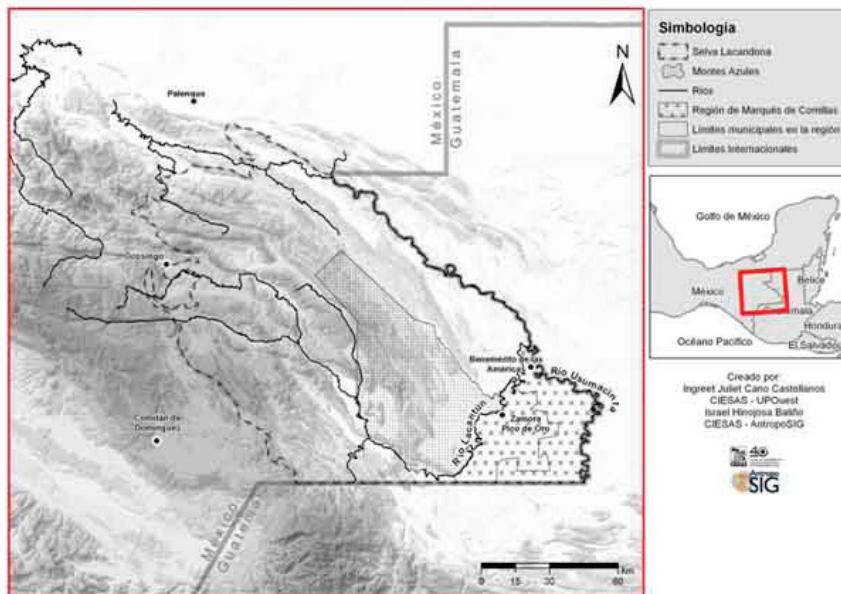
Para concluir, quisiera precisar dos ideas que he manejado a lo largo del artículo. La primera de ellas se refiere a la intención de considerar a las poblaciones locales como interlocutores de los actores institucionales. La segunda es la intención de abordar las relaciones de los grupos humanos con sus entornos, integrando en el análisis las relaciones que dichos grupos establecen simultáneamente con el Estado al cual se encuentran sujetos.

Al considerar a la población de Marqués de Comillas como interlocutora justamente busco resaltar su papel activo en la relación que han construido con los diversos actores institucionales que han hecho presencia en su territorio, desde el momento de la colonización hasta la actualidad. En efecto, la historia de la región está llena de acontecimientos y procesos en los que participan tanto los unos como los otros y en los que han circulado ideas en ambos sentidos, de modo que es posible hablar no sólo de inter-

locutores, sino de un diálogo acerca del “adecuado uso” de los recursos de selva en Marqués de Comillas. Como mostré a lo largo del artículo, tal diálogo puede describirse perfectamente, tanto histórica como etnográficamente. De modo tal que ha sido posible evidenciar las contradicciones, interpretaciones posicionadas, redundancias y respuestas estratégicas que lo caracterizan y lo dotan de sentido. Al proceder de esta forma, he tratado de hacer notar la importancia y el peso de los actores locales en la manera en que las instituciones asumen las problemáticas sociales y en cómo adquieren vida y legitimidad las políticas públicas, los programas y proyectos institucionales; entre los que se cuentan las acciones de conservación y desarrollo sustentable. Cabe decir que he adoptado esta perspectiva de análisis inspirándome en autores que justamente invitan al análisis etnográfico de la política pública y de las interacciones que median su producción (Latour, 1992; Mosse, 2005).

Finalmente, quiero decir que uno de los objetivos principales de mi investigación ha sido integrar en el análisis de la relación naturaleza y sociedad el tema del Estado y del poder. Objetivo al cual he dado forma nutriéndome de recientes planteamientos de la antropología política (Nuijten, 2003; Sharma y Gupta, 2006; Abélès, 2008) y de estudios que trascienden los enfoques de la economía neoinstitucional cuando analizan procesos socioambientales y la sustentabilidad o insostenibilidad que los caracteriza (Mosse, 2003). Con una perspectiva semejante, he podido dar cuenta de cómo actores de gran talla, tales como el Estado, inciden en las realidades locales. Concretamente al evidenciar su incidencia en la apropiación ideal y material de los entornos en lugares específicos. Dicho propósito también me ha permitido evaluar cómo se posicionan las poblaciones locales frente a una diversa gama de actores institucionales que aparecen en su cotidianidad y, a su vez, evidenciar las incoherencias, contradicciones y límites —cognoscitivos y técnicos— que acompañan los ejercicios de orden y control de actores como el aparato de Estado mexicano.

Figura 1. Mapa de la Selva Lacandona y de la región Marqués de Comillas



Fuente: Ingrid Juliet Cano Castellanos (CIESAS–Universidad de Paris Ouest) e Israel Hinojosa Babiño (Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, CIESAS).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abascal, José, 1988, “Una tierra para sembrar sueños, 1986”, en Jan De Vos (compilador), *Viajes al Desierto de la Soledad. Cuando la Selva Lacandona aún era selva*, Secretaría de Educación Pública, Programa Cultural de las Fronteras, México, D. F.
- Abélès, Marc, 2008, “Michel Foucault. L’Anthropologie et la question du pouvoir”, en *L’Homme*, 2008/3, núm. 187-188, pp. 105-122.
- Achten, W. y L. Verchot, 2011, “Implications of Biodiesel-Induced Land-Use Changes for CO₂ Emissions: Case Studies in Tropical America, Africa, and Southeast Asia”, en *Ecology and Society*, vol. 16, núm. 4, pp. 3-14, [en línea] disponible en <<http://dx.doi.org/10.5751/ES-04403-160414>> [fecha de consulta: 5 de noviembre de 2013].

- AMBIO, Cooperativa, 2010a, *Reporte final del proyecto: Captura y reducción de emisiones de bióxido de carbono en el ejido La Corona, municipio de Marqués de Comillas, Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.*
- AMBIO, Cooperativa. 2010b. *Reporte final del proyecto: Captura y reducción de emisiones de bióxido de carbono en el ejido Reforma Agraria, municipio de Marqués de Comillas, Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.*
- Ascencio, Gabriel, 1995, "Milpa y ganadería en Ocosingo", en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (editores), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, UNAM-IIF, CIESAS, México.
- Cano, Ingreet, 2013, *De montaña a "reserva forestal". Colonización, sentido de comunidad y producción de la conservación ecológica en el sureste de la Selva Lacandona, México*, Tesis para obtener el grado de Doctorado en Ciencias Sociales y Etnología del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y del Laboratoire de Ethnologie et Sociologie Comparative de la Universidad de Paris Ouest, Nanterre, Guadalajara, Jalisco, Septiembre de 2013.
- Castellanos-Navarrete, A. y K. Jansen, "The drive for accumulation: environmental contestation and agrarian support to Mexico's oil palm expansion", *The Land Deal Politics Initiative*, 2013, *LDPI Work Paper*, núm. 43, [en línea] disponible en <<http://www.plaas.org.za/plaas-publication/ldpi-43>> [fecha de consulta: 12 de agosto de 2013].
- Castiblanco, C. y S. Hortúa, 2012, "El paradigma energético de los bio-combustibles y sus implicaciones: Panorama mundial y el caso colombiano", en *Gestión y Ambiente*, Diciembre, vol. 15, núm. 3, pp. 5-26, Medellín.
- Comisión Nacional Forestal, s./f., *Catálogo de recursos forestales maderables y no maderables*, Semarnat, Conafor, Conacyt, México.
- Coordinación de Promoción y Enlace para el Desarrollo Sustentable del Campo, "Palma de aceite ventana de oportunidades para los pro-

- ductores chiapanecos", Secretaría del Campo del Estado de Chiapas, 9 de enero de 2012, [en línea] disponible en <<http://www.secam.chiapas.gob.mx/>> [fecha de consulta: 7 de junio de 2012].
- Coordinación de Promoción y Enlace para el Desarrollo Sustentable del Campo, "Toda una realidad proyecto de Bioenergéticos en Chiapas", Secretaría del Campo del Estado de Chiapas, 31 de enero 2012, [en línea] disponible en <<http://www.secam.chiapas.gob.mx/>> [fecha de consulta: 8 de junio de 2012].
- De Vos, Jan, 1988, *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, FCE, Instituto de Cultura de Tabasco, México.
- De Vos, Jan, 1993, *La paz de Dios y el Rey. La conquista de la selva lacandona, 1525-1821*, FCE, México.
- De Vos, Jan, 1995, "El Lacandón: una introducción histórica", en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (editores), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, UNAM-IIF, CIESAS, México.
- De Vos, Jan, 2002, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, FCE, CIESAS, México.
- Escalona, José Luis, 2011, "El incompleto imaginario del orden, la inacabada maquinaria burocrática y el espacio de lucha. Antropología del Estado desde el sureste de México", en Alejandro Agudo y Marco Estrada (editores), *(Trans)formaciones del estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, México.
- Global Invasive Species Program, 2005, *Sudamérica Invadida. El creciente peligro de las especies exóticas invasoras*, El Programa Mundial sobre Especies Invasoras: Kirstenbosch, Sudáfrica.
- González Ponciano, Jorge, 1990, "Frontera, ecología y soberanía nacional. La colonización de la franja fronteriza sur de Marqués de Comillas", en *Anuario 1990*, Departamento de patrimonio cultural e investigación, Instituto Chiapaneco de Cultura, Chiapas.

- Gutiérrez, R. y J. Herrera, *Política Petrolera y Desarrollo Regional en Marqués de Comillas*, Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1995.
- Harvey, Neil, 2004, "Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas", en Araceli Burguete y Xochitl Leyva (coordinadoras), *Estudios Monográficos. Nuevos Municipios en Chiapas, Volumen I*, Gobierno del Estado de Chiapas, Biblioteca Popular de Chiapas, México.
- Hernández, Aída, 1995, "De la sierra a la selva: Identidades étnicas y religiosas en la frontera sur", en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (editores), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, UNAM-IIF, CIESAS, México.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, 2000, "Incentivos económicos perversos para la conservación de la biodiversidad: El caso de la palma africana", en *Biosíntesis*, Boletín núm. 21, pp. 1-4.
- Instituto Nacional de Ecología, 2002, *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Montes Azules*, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010, *Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos, Resultados Preliminares*, México, D. F.
- Joseph, G. y D. Nugent, 1994, *Everyday forms of State Formation: Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, Duke University, Durham, Nc.
- Latour, Bruno, 1992, *Aramis ou l'amour des techniques*, Éditions La Découverte, Paris.
- Latour, Bruno, 1993, *Nunca hemos sido modernos: Ensayo de antropología simétrica*, Debate, Madrid.
- Latour, Bruno, 1995, "Moderniser ou écologiser. À la recherche de la septième cité", en *Écologie politique*, núm. 13, pp. 5-27.
- Latour, Bruno, 1999, *Politiques de la nature. Comment faire entrer les sciences en démocratie*, La Découverte, Paris.

- Leyva, Xochitl, 1995, "Catequistas, misioneros y tradiciones en Las Cañadas", en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (editores), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, UNAM-IIF, CIESAS, México.
- Leyva, Xochitl y Gabriel Ascencio, 1996, *Lacandonia al filo del agua*, CIESAS, FCE, México.
- Mariaca, Ramón, Marqués de Comillas. *Chiapas: Procesos de Inmigración y Adaptabilidad en el Trópico Cálido Húmedo de México*, Tesis para obtener el grado de Doctorado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, México, D. F., 2002.
- Márquez, Conrado, 2002, "Apropiación Territorial, Gestión de Recursos Comunes y Agricultura Campesina en la Selva Lacandona, Chiapas", en *Revista Pueblos y Fronteras*, mayo, núm. 3, pp. 26 -50.
- Mosse, David, 2003, *The rule of water. Statecraft, Ecology, and Collective Action in South India*, University Press, Oxford.
- Mosse, David, 2005, *Cultivating development: An ethnography of aid policy and practice*, Pluto Press, London.
- Muench, Pablo, s. f., *Libro blanco de la Selva*, Gobierno del Estado de Chiapas, Prodesis, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Nuijten, Monique, 2003, *Power, Community and the State: The political anthropology of organisation in Mexico*, Pluto Press, London.
- Pohlenz, Juan, 1991 ms, *Frontera y Colonización. El caso de Marqués de Comillas en la Selva Chiapaneca*, CIESAS, Chiapas.
- Scarlat, N. y J.-F. Dallemand, 2011, "Recent developments of biofuels/bio-energy sustainability certification: A global overview", *Energy Policy*, vol. 39, núm. 3, pp. 1630-1646.
- Sharma, A. y A. Gupta, 2006, *The Anthropology of The State: A Reader*, Oxford Blackwell Publishing, Malden, Ma.
- Trench, Tim, *Conservation, Tourism and Heritage: Continuing Interventions in Lacanjá Chansayab, Chiapas, Mexico*, Tesis para obtener el grado de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Manchester, Departamento de Antropología Social, Manchester, 2002.

- Trench, Tim, 2008, "From 'orphans of the state' to the Comunidad Conservacionista Institucional: The case of the Lacandón Community", en *Identities*, vol. 15, núm. 5, pp. 607- 634.
- Unesco, *Programa sobre el Hombre y la Biosfera*, [en línea] disponible en <<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme>> [fecha de consulta: 8 de junio de 2012].
- Unión de Ejidos Julio Sabines, Unión de Ejidos Fronteriza del Sur, Ullin A. C., 1990, "Primer Encuentro Campesino sobre la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona", *Ámbar Semanal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*, 7 de mayo.
- Valero, J., H. Cortina y M. Vela, 2011, "El proyecto de biocombustibles en Chiapas: experiencias de los productores de piñón (*Jatropha curcas*) en el marco de la crisis rural", en *Revista Estudios Sociales*, vol. XIX, núm. 38, pp. 121-144.
- Viqueira, J. y M. Ruz, 1995, *Chiapas. Los Rumbos de otra historia*, UNAM-IIF, CIESAS, México.
- Wilkerson, Jeffrey, 1985, "The Usumacinta River: Troubles on a Wild Frontier", en *National Geographic*, October, vol. 168, núm. 4, pp. 514-543.